

CONTRATO MAYOR  
PROCED.ABIERTO SIMPLIFICADO

ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SESIÓN DE  
DAR CUENTA PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO VALOR,  
APERTURA PROPOSICIONES/CLASIFICACIÓN DE  
OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN



FECHA DE FIRMA: 04/12/2019  
HASH DEL CERTIFICADO: A48AB083E202A3FD2179246B71D61C2D310E1748  
PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo  
NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2C254B5EB5B11344D9D

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACION EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019.

2.- DAR CUENTA DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA VALORACION DE LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR Y APERTURA EN ACTO PUBLICO DEL SOBRE C (Oferta económica/criterios matemáticos) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON TRAMITACION ORDINARIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA DEL BARRIO DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA DE TOLEDO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE TOLEDO (EDUSI TOLEDO), COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020". (OBRAS 7/19).-

Concejalía	Concejalía-Delegada de Urbanismo, Vivienda
Unidad Gestora	31101 - Servicios Técnicos de Urbanismo
Objeto del contrato	OBRAS DE REHABILITACION DEL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA DEL BARRIO DE STA. MARIA DE BENQUERENCIA COFINANCIADA UN 80% POR EL FEDER (Obras 7/19)
Tipo de Contrato	3. Obras
Procedimiento	Abierto simplificado Matemáticos y Juicio Valor
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	21204/3341/63204 C.P. 2018.2.OT9.OE1.1 EXP. 1
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	698324,70 €
Valor estimado	577127,85 €
Duración	6
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 16/10/2019.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** 22/10/2019 Plataforma de Contratación del Sector Público.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 12/11/2019.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** UNA (1)

**ACTA APERTURA SOBRES A:** Junta de Contratación de 14/11/2019.

CONTRATO MAYOR  
PROCED.ABIERTO SIMPLIFICADO

ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SESIÓN DE  
DAR CUENTA Puntuación CRITERIOS JUICIO VALOR,  
APERTURA PROPOSICIONES/CLASIFICACIÓN DE  
OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN



FECHA DE FIRMA: 04/12/2019  
 HASH DEL CERTIFICADO: A48AB083E202A3FD2179246B71D61C2D310E1748  
 NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ  
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo  
 Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2C254B5EB5B11344D9D  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es

Plaza del Consistorio, 1 – 45071 Toledo (Toledo) - C.I.F. P4516900J - Teléfono: 925 33 03 00 - http://www.toledo.es - e-mail: info@toledo.es

Tiene este acto público por objeto, dar cuenta del informe de valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, así como la apertura de los sobres B, de Proposición económica/criterios matemáticos, automáticos, presentados para optar a la adjudicación del contrato referenciado.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede de conformidad con lo que dispone el artículo 30 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, y art. 159 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP) a dar cuenta del informe técnico emitido en relación a la valoración motivada de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, previstos en el PCAP que rige el procedimiento, siendo dicho informe el que figura como **ANEXO I** al presente acta, como parte integrante de la misma.

En el referido informe, se detalla la puntuación asignada al único licitador presentado, por los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, siendo dicha puntuación la siguiente:

	Estudio proyecto	Cronograma	Funcionalidad	Total
UTE DESARROLLOS TECNICOS ARDOSAN- SATURNINO GOMEZ S.L.	6,00	3,50	8,00	17,50

Seguidamente se hace llamamiento a los Sres. Licitadores, al objeto de celebrar acto público de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP, y art. 159 de la LCSP de apertura del sobre B, de Propuesta económica/criterios matemáticos, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA	AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTIA	CONTRATACION PERSONAS CON DIFICULTADES	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
UTE DESARROLLOS TECNICOS ARDOSAN- SATURNINO GOMEZ S.L.	Principal: 565.008,17 € IVA (21%): 118.651,72 € Total: 683.659,89 €	Cinco (5) Años.	Si, seis (6) personas.	Porcentaje del PEM que se propone: Tres (3%) por ciento.

Seguidamente se procede a

**PRIMERO.- EVALUAR** las ofertas, con el siguiente resultado:

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA	AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTIA	CONTRATACION PERSONAS CON DIFICULTADES	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	TOTAL PUNTOS
UTE DESARROLLOS TECNICOS ARDOSAN- SATURNINO GOMEZ S.L.	45,00	10,00	10,00	10,00	75,00

**SEGUNDO:** CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

*El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)*

CONTRATO MAYOR  
PROCED.ABIERTO SIMPLIFICADO

ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SESIÓN DE  
DAR CUENTA PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO VALOR,  
APERTURA PROPOSICIONES/CLASIFICACIÓN DE  
OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN



Nº de orden	LICITADOR	Puntuación de juicio de valor	Puntuación de criterios matemáticos	PUNTUACION TOTAL
1	UTE DESARROLLOS TECNICOS ARDOSAN-SATURNINO GOMEZ S.L.	17,50	75,00	92,50

**TERCERO.- PROPONER** como adjudicatario, al resultar la mejor oferta, la suscrita por UTE DESARROLLOS TECNICOS ARDOSAN- SATURNINO GOMEZ S.L., en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a:** UTE DESARROLLOS TECNICOS ARDOSAN- SATURNINO GOMEZ S.L.
- **Precio de adjudicación:** 683.659,89 €€
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 565.008,17 €.
  - IVA (21 %): 118.651,72 €.
  - Total: 683.659,89 €.
- **Duración del contrato:** SEIS (6) meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada, que contempla lo siguiente:
  - Ampliación del plazo de garantía: cinco (5) años.
  - Compromiso de contratación de personas con dificultades de acceso al mercado laboral: seis (6) personas.
  - Aseguramiento de la calidad: Porcentaje del P.E.M que se propone: tres (3%) por ciento.

**CUARTO.-** Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que las empresas que constituirán la UTE tienen capacidad para contratar y ostentan la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no están incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentran al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

**QUINTO.-** REQUERIR a cada una de las empresas que constituirán la UTE DESARROLLOS TECNICOS ARDOSAN- SATURNINO GOMEZ S.L., a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimenten los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva por importe total de **28.250,41** euros (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).
2. Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
3. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.  
En caso de estar exento de este impuesto se deberá presentar declaración justificativa al respecto.

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)

CONTRATO MAYOR  
PROCED.ABIERTO SIMPLIFICADO

ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SESIÓN DE  
DAR CUENTA PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO VALOR,  
APERTURA PRPOPOSICIONES/CLASIFICACIÓN DE  
OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN



4. Seguro de responsabilidad civil, en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

**CERTIFICO Y PASE AL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.  
FDO.: SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,**

*Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- Plaza del Consistorio, 1.- 45071 TOLEDO.-  
SERVICIO DE CONTRATACION, PATRIMONIO Y ESTADISTICA.-*